

Maipú sin Ley



Hace meses, quizás años, que Maipú vive un desgobierno total. Lo que ocurrió en la plaza de Maipú es solo la punta del iceberg, las balaceras, asaltos a bancos, portonazos, fuegos artificiales y el narcotráfico

desatado ya son parte habitual de la vida de los vecinos. Los más antiguos recordarán probablemente una comuna distinta, en donde si bien la delincuencia siempre existió, se podía pasear con relativa tranquilidad y las autoridades hacían su trabajo.

Las razones son muchas pero quizás la principal es que tenemos una alcaldesa que parece estar desconectada de la realidad de la comuna y lo que es peor desconectada de la gestión del municipio. Quizás la prueba más concreta de ello son los 9 cambios de administrador municipal, que es la figura clave en la estructura municipal, de la cual dependen directamente las direcciones municipales, entre ellas la de Seguridad Ciudadana o irónicamente más conocida como Maipú Inseguro. Y creo que ahí está la clave, el municipio dejó hace rato de ejercer el rol de dar seguridad a los espacios públicos, hoy en la plaza por ejemplo hay una aglomeración terrible, producto de un comercio desregulado, donde existe un total abandono por parte de las autoridades. Los permisos ambulantes deben ser fiscalizados y además el municipio debe entender que no se trata de dar permisos sin control, porque para ello existe un perímetro de exclusión que norma la cantidad de permisos que deben instalarse en el espacio público; hoy claramente esa norma urbana no se cumple ni menos se fiscaliza. Los permisos

no pueden darse como medida populista sino sólo para cumplir un rol económico en un espacio de metros cuadrados.

Por otra parte Maipú Seguro ha sido sobrepasado, la mayoría de sus funcionarios son personas comprometidas con su trabajo, pero los recursos con los que cuentan son limitados, la capacitación de sus funcionarios está al debe y lo que es peor no existe política local clara respecto a seguridad ciudadana. Otro tema es la dotación de Carabineros de la comuna, no es posible que tengamos un carabinero prácticamente cada 1.000 habitantes cuando comunas como Providencia tienen 1 cada 344 o La Condes 1 cada 576. De hecho no se entiende que han pasado 4 años y la comisaría de La Farfana sigue siendo una promesa sin cumplir. Otras preguntas para el municipio resultan obvias; ¿qué pasa con las cámaras de seguridad que se instalaron a través de la Subsecretaria del Delito? ¿se les ha hecho mantención? ¿hay monitoreo en tiempo real o son solo grabaciones?

La seguridad es un derecho humano, el derecho a vivir y crecer en paz en cada uno de nuestros barrios, pero para que ello ocurra el municipio y los organismos de seguridad deben hacer su trabajo, en forma coordinada y sumando acciones sectoriales, sin traspasar responsabilidades a otros sino generar un círculo virtuoso de buenas relaciones que vayan en favor directo a la comunidad, que permitan combatir el narcotráfico el que debe ser acorralado antes que empiece a contaminar e influir en las autoridades y sus decisiones, aún estamos a tiempo, la delincuencia debe ser perseguida y el comercio ambulante regulado.

Maipú requiere y se merece un cambio urgente para sus vecinas y vecino